ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 „ | Número atrasado 0.20 „

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En París — Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batellière 18.— Señor A. Lorette, director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Sábado 25 de Julio de 1896 | EDICION DE LA MAÑANA | Año XXXIII—Núm. 9,355

Almanaque

Hoy sábado 25—Santiago, apóstol y santa Valentina.
Van 207 dias transcurridos, faltando 159 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 58 m. y se pone á las 5 h. y 2 m.
Luna llena (2.º dia).

EL SIGLO

La emision menor

Sabido es que por la base octava de la carta orgánica, se autoriza al directorio del Banco de la República, para emitir hasta el cincuenta por ciento de su capital realizado en billetes menores de diez pesos, convertibles en oro ó en plata á eleccion del mismo directorio. Mientras el Estado sea dueño exclusivo del Banco, la emision no podrá exceder de dos y medio millones de pesos. Pero cuando el público suscriba las acciones de la segunda serie, ese privilegio se extenderá á cinco millones, justamente la mitad del capital realizado.

Tal disposicion ha alarmado como es natural al comercio minorista. En nuestra edicion de ayer, dimos cuenta de algunas gestiones del centro que representa sus intereses, y de las explicaciones tranquilizadoras de uno de los miembros de la Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados. Dijo este señor que la emision menor tiene por límite obligado las necesidades de los pequeños cambios y no excederá de 3 y 1½ á 4 millones que es el máximun á que llegó el Banco Nacional, agregando que ni la base observada ni las demás de la carta orgánica, perjudicarian al comercio, desde que la *mente* del gobierno, es la de que el Banco trabaje con el elemento honesto y proscriba de su giro todo juego ó especulacion que pudiera dañar sus intereses y su crédito.

Es cuestion de mente. Y en cuestion de mente nadie puede arrebatarle la palma á los que fundaron el Banco Nacional en 1887 y lo fundieron con actos verdaderamente vandálicos tres años despues. Damos en seguida algunos párrafos tentadores del mensaje gubernativo de Abril de 1887 relativos á la creacion de aquel gran establecimiento de crédito: «Los desastres bancarios que hace una veintena de años flagelaron al país, conjuntamente con la desconfianza en la estabilidad de las situaciones políticas que han venido sucediéndose, obligaron á los Bancos de la capital á limitar prudente y necesariamente sus operaciones á la simple expresion de auxiliar del comercio sobre documentos bien garantidos.... Sin duda que esa actitud es el resultado lógico de los abusos financieros y la falta de confianza en la estabilidad política de otrora; pero, el tiempo cicatriza heridas, las lecciones del pasado son prenda de garantía para el porvenir, y la confianza, renaciendo en todas las esferas y en todas partes, exige salir de una rutina que paraliza las fuerzas de la nacion y mata toda expansion de progreso... El principio que en tal caso debe dominar y que nunca será bastante bien encomiado, es el de la inspeccion interventora, razonable y legítima, que corresponde al Estado en el interés de todos, intervencion que debe necesariamente limitarse á evitar y no á propender que se produzcan los abusos que conducen irremisiblemente al curso forzoso... Del mismo modo que los Bancos de emision, las asociaciones hipotecarias por particulares, son las que mas reglamentadas y vigiladas están por el Estado que controla ó verifica sus operaciones por inspectores nombrados directamente por el Gobierno, para impedir que instituciones creadas con fines benéficos, se desvirtúen por prodigalidades poco escrupulosas en los préstamos, por tolerancia excesiva con los deudores y tambien por el fraude, la mala fé ó por los excesos de imaginaciones ardientes y febrilmente emprendedoras.»

Dejemos, pues, de lado la cuestion de mente, que siempre habrá que resolver á satisfaccion del Gobierno, de acuerdo con el texto de los mensajes bancarios, copiados todos de un mismo hermoso modelo; y veamos si son fundadas las alarmas del comercio minorista.

El difunto Banco Nacional tenia por el artículo 87 de sus estatutos, el privilegio de emitir hasta el cuarenta por ciento de su capital realizado en billetes menores, que eran convertibles á oro siempre que se presentaran á la caja en cantidad de diez pesos arriba. Dado el monto de su capital realizado, podia emitir cuatro millones por ese concepto.

Pues bien, segun las memorias que tenemos á la vista, jamás se aproximó á ese máximum legal. En Diciembre del año 1888, los billetes menores de la casa central y de las sucursales de campaña, redúcianse á 1:621.617 pesos. Un año despues, en Diciembre de 1889, subieron á 1:846.489 pesos. Y en Junio de 1890, precisamente en la víspera de aquella gran catástrofe con que remató la larga serie de orgías que absorbieron el capital propio del Banco y los dineros ajenos, llegó la emision menor á 2:093.150, correspondiendo 1:016.557 á la casa central y 1:076.593 á todas las sucursales de campaña. No figuran en las Memorias que tenemos á la vista los balances de los demas períodos del año; pero es notorio que los meses finales de 1888 y 1889 corresponden al mayor empuje del período próspero.

No estaban todavía acuñados los tres millones de pesos plata de los contratos Casó, Barriga y Beiso. Teníamos simplemente el millon de la dictadura Latorre y una cantidad en moneda brasilera que no debia exceder de esa cifra, aunque excedió despues, á consecuencia de las fuertes importaciones de plata que se realizaron en 1891, en la víspera de la ley de Marzo de 1892 que autorizó la acuñacion de plata nacional.

Circulan ahora en el país alrededor de cuatro millones de pesos plata. Distribuidos entre ochocientos mil habitantes, arrojan el promedio enorme de cinco pesos por cabeza que llena las necesidades de los cambios y que no ofrece por lo mismo lugar á los billetes de emision menor.

Tuvo necesidad el Banco Nacional para abrir mercado á su emision menor, que retirar de la plaza algunos centenares de miles de piezas de plata. Y es claro entonces que el Banco de la República, obligado á desenvolver sus operaciones en un mercado atestado de monedas blancas, estaria obligado á constituir un enorme encaje para que sus billetes pudieran conservarse en la circulacion.

¿Qué ganará con retirar de la plaza un peso plata para emitir otro peso en billetes? Si algun beneficio positivo ofrece la emision menor, es porque ella responde á las exigencias del cambio y en todo momento el mercado retiene cierta cantidad de billetes que no necesitan entonces un encaje proporcional en las cajas del establecimiento emisor. Pero si el Banco tiene que recoger un peso plata por cada peso papel que emita, francamente que el negocio se reduce á gastar en la impresion de billetes.

Precisamente por eso, es que la clausula octava de la Carta Orgánica, suscita grandes y legítimas desconfianzas. No puede el Banco pedir á título de privilegio, lo que es un verdadero clavo, sino en la esperanza de obtener mas tarde la conversion de los billetes mayores en plata, mientras la plata alcance, y cuando falte, sencillamente la inconversion.

La manera de evitar todas esas alarmas y aprehensiones muy fundadas, consistiria en establecer la conversion de todos los billetes á oro, en la forma que el mismo Reus consignó en los estatutos del Banco Nacional.

No le diremos á la Asamblea que lo haga, porque la Asamblea actual no tiene iniciativas propias. Pero le diremos si al gobierno que debe hacerlo, para evitar que toda la emision del Banco nazca desprestigiada con grave perjuicio de los billetes mayores y de los intereses más altos del establecimiento emisor.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Del Brasil

Rio Janeiro, 24—El comercio importador se manifiesta impresionado por la nueva baja en el tipo del cambio, que le causa perjuicios en sus remesas de fondos á Europa.

—El diputado José Cárlos de Carvalho ha declarado que votará en contra del proyecto imponiendo derechos á la introduccion de carne tasajo y de ganado en pié.

—El *Jornal do Commercio* manifiesta su extrañeza por las anunciadas evoluciones de la escuadra argentina en las costas del Brasil, y llama sobre este hecho la atencion del gobierno.

—Llegaron hoy las balijas postales de Rio Grande, constatándose que habian sido violadas, supónese con miras políticas.

La Direccion General de Correos ordenó que se proceda inmediatamente á una severa investigacion para que una vez descubierto el culpablo, sea castigado con el rigor de la ley.

—El senador Pires, declara apócrifo el telegrama leído recientemente en el Senado, por el Baron de Ladario, segun el cual el mariscal Floriano Peixoto aparecia haber ordenado el fusilamiento de varios revolucionarios en Santa Catalina.

—Cambio sobre Lóndres entre 9 5[16 y 9 3[4.

Del Pacífico

Valparaiso, 24—El cambio sobre Lóndres nominal á 17 1[2.

—La fragata que conducia á ocho guardias marinas chilenos destinados á embarcarse en los buques de guerra extranjeros, ha llegado anoche á Cardiff.

—La *Royal Arthur* nave capitana de la escuadra inglesa en el Pacífico, viene en viaje al Sur, de regreso de Europa.

—La Cámara de Diputados no ofreció ayer novedad.

—Varios electores reyistas y errazuriztas que deberán reunirse mañana, se encuentran gravemente enfermos.

Valparaiso, 24—La Cámara de Senadores se ha declarado en receso hasta el lúnes próximo.

En la de Diputados los señores Javier y Rafael Errázuriz, parientes cercanos del candidato de la coalicion liberal-conservadora, protestaron en largos discursos de la resolucion adoptada por la Cámara, de inhabilitarlos para formar parte de la Comision Parlamentaria que debe presenciar la eleccion de mañana.

A segunda hora, el señor José Tocornal, rectifica la parte del discurso del señor Aldunate Bascuñan en el cargo que este manifiesta haberles hecho á los radicales diciendo que no eran honrados y explica que lo que dijo fué que no tenia fé en la honradez de ese partido.

Se acordó enseguida no celebrar sesion hasta el martes.

—Un vapor especial conduce hoy á Coquimbo al diputado Silva Vergara.

—El subdelegado de Viña del Mar ha pedido á la intendencia el envío de un piquete de caballeria para conservar el órden en las faenas del fuerte «Sirena» en construccion, pues diariamente se cometen robos y salteos en aquel lugar.

—El Ministro del Interior ha ordenado á la oficina de telégrafos del Estado que funcione hasta el sábado á media noche y el domingo hasta la hora acostumbrada, á fin de tener mañana los datos sobre el resultado de la eleccion en toda la República.

Lima, 24—El presidente señor Piérola recibió hoy con la pompa de costumbre al ministro de Bolivia señor Pinilla. Los discursos pronunciados fueron afectuosos.

—Los indios chunchos aparecieron nuevamente en Merced provincia de Chanchamayo, siendo hostiles á la expedicion que marcha sobre Iquitos á las órdenes de Jessup. Este jefe se vió obligado en diversas ocasiones á rechazarlos.

—*La Opinion Nacional* que combatió al ministro en Chile señor Meliton Porras se ha retractado en su editorial de anoche, aplaudiendo con ardor la actitud observada por dicho diplomático con motivo de la cuestion de Tacna y Arica.

Ecos del Paraguay

Asuncion, 24—Anoche se verificó la inauguracion del Instituto del Paraguay.

El concierto dado con tal motivo obtuvo un éxito brillante.

El Teatro Nacional hallábase repleto, asistiendo el Presidente de la República, los ministros de la Guerra é Instruccion Pública, cuerpo diplomático incluso la legacion Chilena y los presidentes de las sociedades nacionales y extranjeras.

—Hoy el ministro chileno Santa Cruz fué oficialmente recibido. A las dos acompañados de sus secretarios y escoltado por un escuadron de lanceros se presentó en el Palacio Nuevo.

Un regimiento de línea hacía los honores. Los discursos cambiados fueron muy cordiales.

Asistieron al acto muchos oficiales del ejército, pero ningun público

—Por el ferrocarril llegaron buenas partidas de madera dura.

La guerra en Cuba

Madrid, 24—Telegrafían de la Habana que una nueva expedicion filibustera ha logrado desembarcar cerca de la bahía de Pozas.

Habana, 24—Weyler en prevision de que Antonio Maceo intente de nuevo forzar la trocha militar de Mariel á Majana en combinacion con las partidas que merodean en la provincia de la Habana, ha reforzado con 5.000 hombres la guarnicion militar de esa línea estratégica.

Ayer salió el primer batallon de voluntarios y hoy vinieron varios batallones más.

Política de Cánovas

Madrid, 24—El señor Cánovas del Castillo, jefe del gabinete ha resuelto hacer concesiones y tratar de firmar un convenio con los liberales para la conclusion de la cuestion financiera.

Nuevo crucero español

Madrid, 24—Se ha resuelto emplear el dinero suscrito por los españoles en la Argentina en la compra de un crucero que actualmente se construye en Glasgow y que estará listo dentro de 18 meses.

Aclamaciones populares

Valencia, 24—Llegó hoy á este puerto una banda de música militar francesa para tomar parte en las fiestas.

Los franceses fueron recibidos con gran entusiasmo por la poblacion, la que gritaba: «Viva la alianza con Francia».

Excisiones en el ministerio austriaco

Viena, 24—En los centros políticos de esta capital asegúrase que han sobrevenido varias divergencias entre el señor Goluchowsky, presidente del Consejo de ministros y los otros miembros del gabinete.

Exigencias á De Rudini

Roma, 24—Los diarios adictos al señor Crispi piden al marques De Rudini la liberacion inmediata de los prisioneros que todavia están en poder del negus Menelik.

Los mismos diarios acusan al actual gabinete de falta de energía.

Manteniendo su programa

Roma, 24—Contestando á una interpelacion del senador Vitelschi, el marques De Rudini, presidente del Consejo, declaró que los últimos acontecimientos habian tenido por resultado una modificacion de la política militar, pero que, en definitiva el programa del gobierno no habia sufrido cambio ninguno.

Los prisioneros de Menelik

Roma, 24—Menelik acaba de poner en libertad á cincuenta prisioneros italianos, facilitándoles carpas, auxilios y escolta para que lleguen bien á la costa.

La crisis financiera en Estados Unidos

Nueva York, 24—Varias importantes casas bancarias extranjeras de aquí entraron en un acuerdo á fin de impedir la exportacion del oro á Europa que aumenta diariamente y de un modo alarmante.

Las medidas tomadas han resultado eficaces, habiéndose afirmado el mercado de fondos públicos y las acciones ferrocarrileras.

Declaraciones de Salisbury

Londres, 24—Salisbury declaró que en todo tratado de arbitrage que debe concertar con Estados Unidos está dispuesto á separar el arbitraje de Venezuela de toda cuestion que pudiera suscitarse con las colonias inglesas.

Preparativos de huelga

Lóndres, 24—Prepárase una huelga general de estivadores y cargadores en diversos puertos del reino.

Ya nótanse trabajos en Liverpool, Manchester, Cardiff, Lóndres y otros puntos.

Mucho háblase respecto á las causas de la huelga y créese que los huelguistas instigados por los jefes de las Trades Unions ingleses, organizadas por John Burns, reclamarán las ocho horas de trabajo diarias ya acordadas en otros paises y el aumento de jornal.

La candidatura Bryan

Saint Louis, 24—Los populistas dejaron aplazada su conferencia en la madrugada de hoy.

Hay indicios seguros que apoyarán de lleno á Bryan y Sewall para la presidencia y vice, sin perjuicio de adoptar un programa decididamente en favor de la libre acuñacion de plata.

Nueva convencion demócrata

Chicago, 24—Anoche en la conferencia en ésta entre demócratas de nueve estados de la union, llamó la atencion la unanimidad de los acuerdos tomados, pues los asistentes á la conferencia son los más caracterizados del partido democrático.

Resolvióse llamar á una nueva convencion que se reunirá el 2 de Setiembre.

Derrota de los matabeles

Lóndres, 24—De la Colonia del Cabo telegrafían que Sir Carrington, jefe de la campaña contra los matabeles, ha derrotado completamente á una nueva partida de rebeldes, haciéndoles muchas bajas y prisioneros.

Una gran cantidad de municiones y pertrechos de guerra ha caido en manos de las tropas inglesas.

Revolucion en la China

Vancouver, 24—El correo de China trae noticias sobre la revolucion en San Chow.

Los insurrectos exterminaron por completo á los seis mil soldados chinos enviados con el fin de someterlos.

Hubo escenas de feroz carniceria y los rebeldes continúan en posecion de la provincia.

El czar en Paris

Paris, 24—El importante diario parisiense *Le Temps*, dice saber de fuente segura que el emperador de Rusia vendrá á Paris en el mes de Setiembre.

El emperador será probablemente acompañado por la emperatriz.

Entre griegos y turcos

Atenas, 24—Una partida de griegos sublevados invadieron el territorie de Macedonia, matando á 64 soldados turcos.

Comprando islas

Washington, 24—El gobierno norte-americano ha comprado á Dinamarca las pequeñas islas de Santo Tomás y Santa Cruz.

Rebaja en los sellos de franqueo

Paris, 24—Se asegura que en breve se presentará al Congreso un proyecto de ley rebajando el precio de los sellos de franqueo.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 24—El mártes próximo llegarán de regreso del Paraguay el doctor Pellegrini senador Igarzabal y diputado Canton.

—Se nombró director de la escuela naval al capitan de fragata Atilio Barilari, quedando como director de los talleres del Tigre el coronel Guerrico y pasando á ocupar el cargo de jefe del Estado Mayor de la primera division de la escuadra el teniente de navío Moret.

—Hoy probablemente se reunirán todos los ministros en acuerdo de gabinete para discutir distintos presupuestos parciales con objeto de reducirlos lo mas posible.

—Por el Ministerio de Marina aparecerá hoy ó mañana un decreto repartiendo los buques que componen la escuadra en dos divisiones.

La primera la formaran el *9 de Julio, 25 de Mayo, Almirante Brown* y *Patria* y la segunda el *Buenos Aires, Independencia, Libertad* y caza-torpedero *Espora*.

Buenos Aires, 24—El vapor francés *Uruguay*, perteneciente á la Compañía Chargeurs Reunis, saliendo del dique esta mañana embistió al vapor *Cordillera* de la misma Compañía, rompiendole 6 planchas á la altura de la línea de flotacion. El agua penetró en la bodega y subió tres metros en el compartimento núm. 2, pero fué extraida rápidamente.

Algunas mercancias se mojaron.

Las reparaciones del *Cordillera* podrán hacerse aquí.

El *Uruguay* siguió viaje sin averías aparentes.

Buenos Aires, 24—Se ordenó se dén de baja del crucero *Buenos Aires* varios marineros de los contratados en Tenerife, por observar mala conducta.

La vez pasada tambien se dieron de baja como sesenta por igual causa.

—El ministro de Marina ordenó que se proceda á hacer desaparecer los obstáculos que impiden la libre navegacion de los rios Plata, Paraná y Uruguay.

—La langosta invadió otras colonias santafecinas.

Esta tarde resolverá el Ministerio del Interior la venta de las tierras del puerto, cuyo cálculo aproximado se hace subir á diez millones de pesos oro.

—Comunican de Mendoza que por decreto dictado á última hora, se aceptó la renuncia del ministro de Hacienda doctor Civit.

—El doctor Bonifacio Lastra entró en agonía.

Ultima hora

El congreso socialista de Lille

Lille, 25—Tuvo lugar anoche la clausura del Congreso socialista.

Continuaron las manifestaciones populares hostiles á los diputados socialistas alemanes.

No se produjeron graves desórdenes.

Reeleccion de Porfirio Diaz

Méjico, 25—Ayer el general Porfirio Diaz fué reelecto presidente de la República de Méjico.

El cólera en Egipto

Cairo, 25—Ayer señaláronse 167 defunciones de cólera.

Noticias argentinas

Buenos Aires, 24—El vapor *Zylpha*, al salir, embicó en el canal en el momento en que entraba al vapor aleman *Corrientes* el que chocó con el primero, causándole daños considerables.

El *Zylpha* quedó embicado obstruyendo el pasaje á los demás buques.

—La cámara de diputados reuniose hoy pero nada trató de gran importancia.

—El stock de lanas en plaza calcúlase en seis millones de kilos.

—Aquí no préstase mucho crédito al rumor de revolucion que segun los corresponsales de esta capital se está proyectando en esa.

Buenos Aires, 24—Fué remitido al Congreso el proyecto de presupuesto para 1897.

—En la sesion de la Cámara de Diputados de La Plata al pasar á la órden del dia, el diputado Gascó hizo mocion para colocar guardias en la puerta del recinto á fin de evitar que se fueran los diputados que deseaban dejar á la Cámara sin número, siendo aprobado.

Expidiose un decreto aceptando la renuncia de Quirno Costa para los cargos de ministro y perito en la cuestion de límites con Chile.

—Los buques de la escuadra pasarán á La Plata á proveerse de carbon para la próxima movilizacion de Agosto.

—El estado del doctor Bonifacio Lastra; continúa siendo muy delicado y alarmante.

—Solicitóse del Juzgado de Comercio que declare en estado de quiebra y clausure una fuerte casa de comercio de esta plaza.

Las existencias de la casa se avalúan en 2:500.000 pesos.

—Empiezan los diarios á ocuparse de los rumores de revolucion que llegan de esa atribuyéndoles cierta importancia. Sin embargo nada se sabe aquí de cierto.

—La Municipalidad resolvió en acuerdo impedir la circulacion de vacas lecheras por las calles, solicitando el auxilio de la policía con este objeto.

—Ayer fué librado al servicio público el ramal del ferrocarril á Bahia Blanca y noroeste desde Epuper á General Acha.—*Corresponsal.*

Buenos Aires, 25—El presupuesto para 1897, sometido á la aprobacion del congreso arroja los siguientes totales:

Gastos: Oro 16.303.954.68; Papel 109.128.374,60; Recursos: Oro 32.078.000; Papel 63.700.000.

El presupuesto en vigencia es el siguiente:

Gastos: Oro 15.811.338,18; Papel 105 022.058; Recursos: Oro 31.418.000; Papel 55.260 000.

Gastos para 1897, distribúyense en esta forma: Congreso, 2.112,748 papel; Ministerio del Interior, 26.388,337 papel—1.600.000 oro; Id R. E., 635 418 papel—366.800 oro; Id Hacienda, 7.515.491 papel; Deuda pública, 10.323.033 papel—14,337.074 oro; Ministerio de J. C. é I. P., 14.057.430 papel; Id Guerra, 19.634.957 papel; Id Marina, 10 560.919 papel; Extraordinarios, 18.000.000 papel.—*El corresponsal.*

COMERCIALES

Amberes, 24—El peinado tipo B se cotizó ayer en este mercado á francos 3.95 para Agosto y 4 para Diciembre.

Havre, 24—Las lanas de peine sucias de 36 %, de rendimiento se cotizaron ayer á francos 1.24 para Agosto y 1.25 para Diciembre.

Roubaix, 24—El peinado tipo B se cotizó ayer en este mercado á francos 4.22 1[2 para Agosto y 4.20 para Diciembre.

Leipzig, 24—La lana se cotizó ayer en este mercado á marcos 3.22 1[2 para Agosto y 3.27 1[2 para Diciembre.

Roma, 24—El cambio bancario en Italia sobre Paris estuvo ayer á liras 107.13 por 100 francos oro.

Buenos Aires, 24—Las ventas de trigos realizadas hoy fueron de regular importancia, habiéndose pagado por 2.200 bolsas de francés superior $ 7.50 y por 2.500 de varias clases $ 6.85.

—Por maiz amarillo se pagó para exportacion pesos 2.85 y por 2.000 bolsas en Catalinas 3.

Vendióse morocho nuevo para el consumo á pesos 3.60 y viejo á 4.20.

—El producido de los impuestos internos desde el 1.º al 15 de Julio fué el siguiente: alcoholes 220.952,50, cerveza 3.903,51, vinos 19.890,32, naipes 2.770, tabacos 61.496,44, por intereses 3.197,49, por multas 1:113.000; que dan un total de $ 1:425.210,26.

—Los cereales continúan abatidos. Las transacciones en maiz son limitadísimas.

—En lino, harina y pasto el mercado sigue flojo, á precios bajos y sin demanda.

Buenos Aires, 23—Oro, al contado, 284.50.
Idem, fin de mes, 284.
Cédulas F Nacionales, al contado, 85.50.
Banco del Comercio, al contado, 87.
Banco de la Provincia de Buenos Aires, al contado, 35.50.
Terrenos Puerto Buenos Aires, al contado, 18.
Muelles Catalinas, al contado, 7.80.
La Edificadora, para el 25, 83.
Salen *Golondrina* y *Vénus*.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑÍA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Julio 24 (4 p. m.)

2.ª RUEDA

Apertura. . . 284 | Clausura. . . 284.50

NOTAS DEL DIA

Un flaco servicio

Se nota cierta tendencia á poner en boga el estilo bíblico, en oposicion á los párrafos castelarianos que exigen resuello de buzo.

Tomando pié en *el* apoteósis de don Joaquin Suarez, dice así *La Nacion* para corregir el pesimismo de este diario, refiriéndose á los ferrocarriles futuros del Oeste y al Banco en gestacion:

«La prevision con que procedió el Poder Ejecutivo está bien justificada.

La operacion se realizó como la propuso.

Ventajosa.

Mañana se discute en la Cámara de Diputados la Carta Orgánica del Banco de la República.

Y esa institucion es la esperanza del país.

Porque el pueblo así lo ha repetido en todos los tonos.

Otro cargo que hace el colega es relativo á lo que se gasta en eventuales y de los que él quisiera se le diese cuenta mensual y detallada.

Duélele, repetimos, que esos balances no se publiquen.

El quisiera saberlo todo, para conjeturar de una manera mas deprimente.»

Pasen los renglones cortitos, que imprimen cierta nerviosidad al discurso.

Pero, lo que no cuela es el reproche á la aspiracion de publicidad para juzgar de la administracion de los caudales públicos.

Si ignorándolo todo se conjetura mal, ¿no dice á gritos el sentido comun que sería mejor saber siquiera algo, para corregir juicios erróneos, en el concepto de que se proceda con irreprochable probidad?...

Es *La Nacion* quien piensa lo contrario, haciéndole así un flaco servicio al gobierno en esta forma: si EL SIGLO supiera mas, mayor mortificacion para el gobierno.

Cuestiones económicas

En virtud de una circular expedida el 17 de Abril último por el doctor Cárlos de Carvalho ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, el cónsul de esa República en nuestro país, señor Domingo de Azevedo, ha dirijido datos numéricos y apreciaciones relativamente á los principales productos brasileros que figuran en la importacion uruguaya: café, yerba mate, aguardiente (caña), tabaco, fariña y azúcar.

En 1894 correspondieron al Brasil, en nuestro comercio, 7.025,434 kilógramos de yerba en un total de todas las procedencias de 7.533,170. El café le asigna 960,797 kilógramos en un conjunto de 982,117.

El señor cónsul se inclina á creer que el café brasilero no tiene en nuestro consumo mejor porvenir que la yerba.

Opina que conviene prohibir en los Estados productores la exportacion de yerba no elaborada, « pues el modo como la preparan es defectuoso y « generalizándose la importacion, en esas condicio- « nes, bajo el estímulo de pagar $ 0.01 el kilo en « vez de $ 0.04, vendrá á sufrir la exportacion de « las buenas marcas. »

La parte referente al azúcar adquiere especial interés para nosotros, en virtud de que, segun lo comunicamos ayer, la especulacion argentina despliega sus recursos en el sentido de inclinar nuestro consumo hácia el *dulce* que da merecida nombradía á Tucuman y que se desarrolla en el Chaco.

El azúcar, (dice el informe consular) sin ser refinado, es el que exporta el Brasil para el Plata. En 1894 el Uruguay recibió del Brasil 762.977 kilos, en un total general de 11.686.211 kilos.

Actualmente no entra, y apenas si pasa en tránsito, porque el costo de produccion impide que nuestro producto pueda competir con el similar extranjero. Tambien influyen el aspecto y la sequedad del azúcar francés y del aleman.

El refinado, casi no viene, predominando en el mercado el que procede de Europa, molido ó en forma de cuadrados ó panecitos.

Ultimamente la República Argentina ha aumentado su exportacion de azúcar para la República Oriental, mientras que el del Brasil continúa sin demanda, segun la pauta quincenal de los precios corrientes.

La causa es la misma, aun cuando no tenga la misma influencia. Los azúcares francés y aleman son un concurrente poderoso que influye permanentemente en el mercado. Con el de la Argentina no sucede igual cosa.

Un sindicato de productores resolvió librar á la plaza de Buenos Aires y á otras del mismo país, del *stock* que habia del producto, preparándolas para nueva zafra, de manera á sustentar siempre buen precio.

El azúcar argentino, puesto abordo en Buenos Aires, cuesta 65 centésimos oro los 10 kilos. En esta proporcion equivale á 5$510 cada 15 kilos.

El bueno de usina, de Pernambuco, resulta en iguales condiciones de 6 $ á 6$200 los 15 kilos.

Aquí se vende pagos los derechos de consumo, á $ 1.35 cada 10 kilos de azúcar argentino.

El brasilero cuesta en la misma proporcion y calidad $ 1.60, equivalente á 8$400.

La posicion que está ejerciendo el azúcar argentino en el mercado me parece muy eventual, pues no puede ser exportador un país que aún exporta azúcar del extranjero para su consumo.»

Presidencia del Banco

Se acentúa dia por dia la version que, desde hace tiempo, atribuia al señor ministro Vidiella el propósito irrevocable de no aceptar la presidencia del Banco.

El señor Vidiella invoca, en apoyo de tal resolucion, motivos de delicadeza personal; y teniendo esto en cuenta, el señor Idiarte Borda ha declarado á sus amigos que no tendrá más remedio que resignarse á buscar otro candidato para la presidencia del Banco, conservando á su lado en el Ministerio al señor Vidiella, que como se dice vulgarmente, le ha ganado el lado de las casas.

Con este motivo comienzan á sonar nuevos nombres para el cargo que debia ocupar el señor Vidiella, asegurándose que para este no hay otro candidato que el doctor don José María Muñoz.

El presupuesto

Como se ha hecho estos dias atmósfera sobre la conducta que observaba el gobierno en la cuestion del presupuesto, censurando que no lo hubiera incluido ya en los asuntos que deben tratarse en sesiones extraordinarias, ayer se trató del asunto en la casa de gobierno y aseguraron altos personajes que esas críticas eran infundadas, porque si el Poder Ejecutivo no habia enviado como pensaba el proyecto de Presupuesto á las Cámaras era porque lo tenia en estudio.

Segun esos señores, el Ministro de Hacienda se habia dirijido al Presidente de la Cámara de Representantes solicitando un estado de las nuevas partidas que aquélla habia introducido en el Presupuesto, á fin de tenerlas en cuenta y ver la manera de establecer el equilibrio financiero alterado por esas modificaciones y por el cálculo de recursos formulado últimamente por el Ejecutivo. Una vez encontrado ese equilibrio, cosa que nos parece un poco difícil, dados los puntos que en materia de reformas y economías calza el Gobierno actual, se enviará el proyecto á las Cámaras.

Ahora haremos nosotros otro cálculo. Como el Ministro de Hacienda es muy cachazudo y el asunto no tiene mucho interés para el Poder administrador, y como en esto de examinar cifras parcialmente en cada Ministerio ó conjuntamente en acuerdo hay que andar despacio, el Poder Ejecutivo demorará un mes ó mes y medio en el estudio del proyecto.

Pasará por fin á la Cámara de Representantes. Ahí nos las dén todas. Como el proyecto ha sido modificado, la Cámara tendrá que volver á revisarlo partida por partida. Nuevos trabajos de los empleados, nuevas modificaciones, nuevos discursos, ocasion para que los anodinos se atrevan á meter su cuchara y á hacer ver que es una injusticia que se les llame mudos, porque al fin y al cabo tienen un poquito de lengua. Total: un par de meses y nos quedamos cortos.

Despues pasará el proyecto al Senado. Allí los padres graves lo examinarán con toda la detencion que emplean para los asuntos importantes. La Comision del ramo se tomará ¡vaya! aunque sean unos veinte dias para informar. Y como hay que corregir las turbulencias irreflexivas de los jóvenes, el Senado suprimirá muchos de los aumentos proyectados por la Cámara de Diputados, teniendo buen cuidado de sustituirlos por otros de su cosecha. Con otros dos meses creemos que tendrá suficiente.

Como el proyecto de una Cámara ha sido modificado por la otra volverá á pasar á aquélla que tendrá nuevamente que tomarlo en consideracion; y como el amor propio es muy lejítimo se empeñará en sostener algunas de las primitivas reformas eliminadas por el alto cuerpo. Otro mesecito de discusion y vamos andando á la Asamblea General.

La Asamblea no se reune así no mas á dos tirones. Sucede generalmente que cuando hay número de senadores no lo hay de diputados y vice-versa. Despues no es probable que se resuelvan todas las cuestiones en una sola sesion. Podemos agregar otro mes y será el último.

En resúmen: dentro de ocho meses, sin contar el de Noviembre en que las agitaciones por que pasarán los padres de la patria en el período comicial les impedirán probablemente celebrar sesiones, es muy posible que dada la buena voluntad del Poder Ejecutivo, tendremos presupuesto general de gastos. El único inconveniente será que estaremos en el fin del período.

¿Para qué emplearlo? dirá entonces el Gobierno. ¿Para qué atarnos las manos si este no va á durar mas que dos ó tres meses? Y hará caso omiso de la nueva ley, ateniéndose al recurso bendito de los eventuales ilimitados.

No se necesita tener muy desarrollado el espíritu profético para saber que esto ó algo análogo va á pasar con el proyecto de presupuesto general de gastos para el ejercicio corriente y para todos los ejercicios de esta administracion modelo.

Noticias del señor Lessa

Comienza la gente á sentir el escozor de la curiosidad con motivo de la falta de noticias del comisionado financiero señor Lessa.

La última que se conocia públicamente era el despacho anunciando haberse verificado la entrega segunda del empréstito de cinco millones.

Aun cuando por un telegrama del ministro de Hacienda respondiendo á otro del señor Lessa, se concedia á éste el permiso solicitado para regresar á Montevideo, el comisionado no ha querido todavia ponerse en viaje.

Se esperaba que en el trasatlántico que salia ayer para el Plata se embarcara el señor Lessa, pero no lo ha hecho. El lúnes sale otro vapor para acá. Tal vez venga en él, pero es dudoso.

¿Por qué?

Corria anoche en los círculos oficiales una version segun la cual se daba al señor Lessa en tratos con algunos capitalistas londonenses relativamente á suscripcion de una cantidad importante de acciones del futuro Banco de la República.

Damos la version así en blok, como ha llegado á nuestros oidos.

Decíase que el señor Lessa, despues de terminar la firma de los títulos del Empréstito bancario, habia vuelto por algunos dias á la estacion balnearia de Liss Graven-Hague, regresando despues á Lóndres con motivo del asunto expresado.

Se sabe que ayer el ministro de Hacienda le ha telegrafiado con bastante extension.

A última hora nos dicen que el señor Lessa no se pondrá en viaje de regreso hasta no hallarse terminada la sancion de la Carta Orgánica. Tal vez esto influya en la nueva negociacion que está tratando.

Exportacion de ganados

Nuestro activo corresponsal en Buenos Aires, nos remite el telegrama que publicamos á continuacion, y sobre el que llamamos la atencion de nuestro comercio exportador.

La Sociedad Rural Argentina, ha tomado una iniciativa que no dudamos será secundada en esta orilla, consiguiéndose el establecimiento de franquicias mútuas que beneficiarán al comercio de ambos paises.

Buenos Aires, 25—La Comision directiva de la Sociedad Rural Argentina, evacuando una consulta sobre exportacion de ganados á la República Oriental, despues de un detenido estudio, resolvió informar sobre las medidas que deben adoptarse para facilitar estas operaciones sujetas hoy á largas tramitaciones, aconsejando:

1.º Supresion de los derechos de puerto, consulares, sanidad, etc. á las chatas destinadas al trasporte de ganados de una y otra orilla del Uruguay y á los vapores que las remolcan, considerando estas embarcaciones como verdaderos puentes flotantes echados sobre el Uruguay para facilitar el paso de los ganados á la orilla opuesta.

2.º Gestionar del gobierno oriental la sancion de iguales franquicias.

Una memoria

La Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos ha publicado la memoria correspondiente al año de 1895.—Acusamos recibo del ejemplar que se nos remite á y vamos extractar de él algunos datos interesantes.

Desde luego llaman la atencion los que se refieren al consumo de carbon, por la larga controversia que se suscitó en la Cámara de diputados al discutirse ese rubro del presupuesto. Se recordará que el ministro de la guerra solicitaba para este destino la suma de 6.000 pesos.

Sin embargo, la reparticion marítima declara en la Memoria que en el año 95 solo se gastó por este concepto la cantidad de pesos 3.989.21 que es el importe de 443.245 kilógramos, al precio de nueve pesos los 1000 kilógramos.

Aun cuando el señor ministro hizo la declaracion de que bajo el rubro de carbon se comprendian los gastos que originaban las pequeñas refacciones de los buques, es digno de notarse que, entre la suma pedida para el consumo de carbon en 1896-97 y la invertida en 1895, hay una diferencia de mas de dos mil pesos, que serian, en tal caso, los destinados á cubrir los pequeños gastos, que, con toda irregularidad, aparecen provistos bajo un rubro distinto del que les pertenece.

Es de notarso así mismo que la Comandancia de Marina pagó 9 pesos por los 1000 kilogramos de carbon, mientras que aquel combustible valia en plaza en aquella fecha siete pesos cincuenta centésimos despachado.

Las rentas ascendieron en el año 95 á 23.538.68 pesos.

Con el importe de las economias realizadas en el ejercicio de 1893-94 y de 1894-95 se ha construido una lancha á vapor destinada al servicio interior del puerto. Es la *Coronel Zufriategui* que fué botada al agua con el mayor éxito el 25 de Junio de 1895. Su costo ha sido de 2164 pesos 37 centésimos.

En el vapor *Rayo* se hicieron refacciones por la cantidad de 10.750 pesos.

Despues de estas y otras ligeras noticias de la administracion interna de aquellas oficinas se da cuenta de los siguientes asuntos:

Movimiento del Puerto de Montevideo, movimiento de pasajeros é inmigracion, embarcaciones en construccion, buques inscriptos en la matrícula nacional, individuos que han rendido exámen de Práctico, vapores privilegiados, dias útiles é inútiles, buques reparados, movimiento de buques de guerra extranjeros, aguas jurisdiccionales y desertores, reglamentos, equipajes abandonados, prácticos lemanes, prácticos del puerto, exámen de capitanes, inspeccion de vapores, buques naufragados, escollos, ejercicios de fuerzas extranjeras, boteros, salvamento de náufragos, bandera nacional mercante, colisiones, verificacion de pasajeros, sobre inmunidades de buques extranjeros, faros nacionales, actos de cortesía, valizamientos, muelles, patentes de navegacion, tesoros submarinos, faros argentinos, cable telegráfico á Flores, reclamacion por supuesta demora del vapor *Melbourne*, sobre recibo de correspondencia por los capitanes de buques, escribania de Marina, estudios del Puerto, prácticos del puerto de la Colonia;—terminando con las memorias parciales de las dependencias.

En el año 1895 naufragaron 22 buques, incluyéndose los de cabotaje, perdidos en el litoral. De ellos se salvaron *catorce*.

Puerto de Montevideo

La Comision del puerto ha entrado en un período de vida más tranquilo, á la espera del proyecto definitivo de Mr. Guérard que debe venir ya en camino.

Parece que va á continuarse suprimiendo empleados, por ser su número demasiado grande para los trabajos actuales.

Está haciendo sin embargo la Comision un estudio sério de carácter legal. Hace tiempo dirijió una nota firmada por los ingenieros Zanetti y Serrato á los propietarios ribereños de la zona donde va á construirse el puerto pidiéndoles se sirvieran remitirle sus títulos de propiedad á fin de ser examinados y estudiados por la Comision, á los fines de las expropiaciones que van á ser necesarias para realizar el proyecto de puerto aprobado.

En general, todos esos propietarios han deferido al pedido, entregando sus títulos y la Comision los está revisando para saber hasta donde alcanzan los derechos de aquéllos y cual debe ser la forma mas equitativa de expropiacion.

Las armas belgas

Ayer ha continuado la comision militar la inspeccion de la segunda remesa de fusiles belgas de la fábrica de Lieja.

El resultado, segun manifestaciones del general Benavente jefe de Estado Mayor, confirma el concepto formado en las experiencias realizadas el dia anterior, demostrando que la Comision militar belga ha cumplido en forma el cometido que le atribuia el contrato de compra realizado con la fábrica.

Los fusiles tienen un distintivo que indica la revisacion practicada por la comision militar belga.

Se han levantado actas de los ensayos de nuestra Comision, en las que consta, segun el general Benavente, el concepto unánime de sus miembros sobre la bondad del armamento experimentado, cartuchos, etc.

La Comision seguirá hoy en su tarea.

La nueva série de cédulas hipotecarias

El Banco Hipotecario acaba de lanzar al mercado las primeras cédulas de la série E, haciendo una operacion de veinte mil pesos nominales.

Como se sabe, esta série tiene un interés de 6 % y 1 de amortizacion.

Aun no se han cotizado en la Bolsa los nuevos títulos.

Se calcula que su colocacion variará entre el 75 y 80, cuyo tipo se consideraria favorable á la nueva série y proporcionado al tipo de las otras séries.

Carta Orgánica

Esta tarde empezará la Cámara de Representantes á ocuparse de la Carta Orgánica del Banco de la República. Parece que el espíritu batallador no está esta vez muy desarrollado en aquel recinto. A no ser que se destapen algunos tarros á última hora!

Se anuncia que harán objeciones al proyecto los diputados Bachini, doctor Gregorio Rodriguez, Flores y Piccardo. El doctor Campisteguy solo hará en todo caso algunas salvedades, pues ha firmado el informe de la Comision de Hacienda.

El sumario Butler

Como no podia menos de suceder, ha vuelto á ser tema de todas las conversaciones generales el célebre proceso.

Los comentarios de todo género están á la órden del dia, debido á la denuncia hecha últimamente por la morena Felisarda Acosta, contra el exguardia civil José de Clemente, que viene á confirmar la creencia primitiva, aunque poco verosímil, de que el crimen de Butler tuvo carácter político ó fué cometido al amparo de la policía.

Y en corroboracion de esto mismo, se cita el hecho de que un ex-guardia civil de la 5.ª seccion llamado Manuel Bermudez, ha declarado ayer confirmando los hechos denunciados por la morena Felisarda, en la parte que le son personales. Dijo que es cierto que hace unos dias estando de faccion en la esquina de Uruguay y República, le pidió aquélla que la acompañara hasta su casa, porque tenia miedo, debido á la oscuridad de la noche.

Manifestó tambien que Felisarda Acosta no hizo alusion á persona alguna que pudiera perseguirla ó que la hubiera amenazado.

En la declaracion prestada primeramente por la morena, se hacia constar la reserva guardada al respecto.

Segun tenemos entendido, fueron aclaradas algunas dudas en las diligencias judiciales practicadas ayer, que terminaron de noche, habiendo durado mas de tres horas.

Entre esas diligencias está un careo celebrado ante el juez Ballestero, en presencia del fiscal Martinez y de los doctores Figari y Massera.

Se nos garante que la policía ha empezado ayer á ocuparse sériamente del crímen de Butler, en presencia de las acusaciones formuladas por la morena y que no será difícil que de un momento á otro dé con el paradero de De Clemente.

Se corre que *El Nacional* va á ser objeto de una acusacion por parte del comisario Risso.

Se nos olvidaba consignar que por el Juzgado del Crímen se ha mandado tomar declaracion á la sobrina de Felisarda que se halla en la Florida. Es la que segun la morena, leyó la tarjeta relativa al asesinato de Butler.

Para la Florida

Partió ayer el Jefe Político de la Capital señor Gregorio Sanchez en viaje de placer para la Florida.

Va acompañado de varios amigos y segun nuestros informes se dirigirá á la cabaña Progreso, de don Pedro Piñeyrua, establecida en aquel departamento.

El señor Sanchez regresará el domingo, reemplazándolo en la Jefatura mientras dure su ausencia el secretario de la misma señor Francisco Baños.

Jubilaciones y pensiones

En una reunion que han celebrado los empleados dependientes de la Comision de Caridad, resolvieron nombrar una Comision en la que figuran los señores doctor Cebrian, Filipini, Maciel y otros, para apersonarse al doctor Antonio M. Rodriguez, autor del proyecto sobre jubilaciones y pensiones de los empleados públicos, que publicamos hace algunos dias, y pedirle que gestione la inclusion de los empleados de la Comision de Caridad entre los que van á gozar de los beneficios acordados por la ley.

Nos parece justa la peticion. La reparticion de Caridad y Beneficencia es tan pública como otra cualquiera, y los servicios que se prestan al enfermo y al desvalido merecen ser recompensados tanto ó mejor que todos los demás.

La Comision nombrada debe haber cumplido ayer su cometido, visitando al doctor Rodriguez y exponiéndole su pretension, que seguramente será aceptada de plano por aquel.

Honores al señor Chucarro

El P. E. dirigió ayer un mensaje á la Asamblea General, comunicándole el fallecimiento del senador por Canelones don Alejandro B. Chucarro y pidiendo decretara los honores que juzgara corresponder en este caso.

Inmediatamente el primer vice del Senado señor Alcides Montero, hizo citar á los miembros de esa Cámara y á las 2 y 15 se abria la sesion con asistencia de los señores Freire, Irisarri, Herrera y Obes (J.), Aguirre, Cuestas, Mendez, Capurro, Garzon, Ramirez y Ellauri.

El señor presidente expuso que cumplia el penoso deber de comunicar al H. Senado el fallecimiento del senador por el departamento de Canelones don Alejandro B. Chucarro, y que se iba á leer un mensaje enviado por el P. E., para que, una vez conocido por la H. Cámara, adoptara la resolucion que correspondiera.

EL MENSAJE Y SU DISCUSION—Dice así el referido documento:

Poder Ejecutivo.—H. Asamblea General.—El señor Senador por el Departamento de Canelones don Alejandro Chucarro, que ocupó en otro tiempo la presidencia de la H. Cámara de Diputados, ha fallecido en el dia de ayer.

En homenaje al elevado cargo que desempeñaba en el cual prestó servicios de importancia á la República, el P. E. ha creido de su deber dirigirse á V. H. para que teniendo en cuenta los méritos de aquel ciudadano, se sirva decretarle los honores que crea corresponderle, á cuyo efecto incluye este asunto entre los que han motivado la convocatoria á sesiones extraordinarias de esa H. Asamblea.—Dios guarde á V. H. muchos años. JUAN IDIARTE BORDA.—MIGUEL HERRERA Y OBES.

El señor Freire, fundandose en que, en casos análogos al presente, cuando ha fallecido un miembro del Senado que, como el extinto señor Chucarro, ha prestado servicios relevantes al país, esta Cámara le ha decretado honores fúnebres, correspondientes á la categoría de Ministro de Estado, indica que hará mocion en ese sentido.

Aduce el orador algunas otras consideraciones recordando que el señor Chucarro fué Presidente de la Cámara de Representantes, Jefe Político y ha terminado su vida representando al departamento de Canelones en el Senado de la República.

Concretando su indicacion propone el proyecto de decreto que mas abajo publicamos, y en el cual se dispone que el P. E. disponga se rindan los honores de ministro de Estado en el acto del sepelio.

Aprobado ese proyecto, el Senado resuelve á indicacion del señor Ramirez, autorizar á la mesa para designar al miembro de la Cámara que en nombre de ésta pronunciará la oracion fúnebre en el acto de la inhumacion. El señor presidente en uso de esa autorizacion designa al doctor don Julio Herrera y Obes, dándose con esto por terminado el acto.

EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS—El presidente de la Cámara de Representantes, en conocimiento del mensaje del P. E., habia citado á sesion.

En el acto de sancionado el proyecto por el Senado se comunicó á la Secretaría de la Cámara de Representantes y á las 3 y 25 p. m., el señor Duncan Stewart abrió la sesion entrando á sala los señores Cardoso, Tavolara, Bachini, Mendoza, Herran, Echeverrito, Etcheparehorda, Barbot, Vidal Arteaga, Barros, Devincenzi, Rücker, Sanguinetti, Diaz (T.), Perez (A.), Lacueva (F.), Marletan, Vigil, Lenzi (E.), Herrero y Espinosa, Casaravilla, Flores, Piccardo, Bayce, Cabral, Nicrossi Turenne, Rios Ximenez, Segundo, Campistegui, Gomez Rodriguez (A. M.), Zavalla, Mendez, Lacueva (H.) y Gallinal.

Señor presidente —Se va á dar cuenta de un mensaje del Poder Ejecutivo.

Leido el mismo documento considerado por el Senado se dió tambien lectura del proyecto sancionado por ese cuerpo, proyecto que es igualmente sancionado sin debate y no teniendo otro objeto la sesion se dió por terminada.

LA LEY DE HONORES—Por la Secretaría de la Cámara de Representantes se comunicó al Poder Ejecutivo el decreto sancionado, cuyo texto es el siguiente:

El Senado y Cámara de Representantes de la República O. del Uruguay, reunidos en Asamblea General, etc., decretan:

Artículo 1.º Autorízase al Poder Ejecutivo para tributar honores fúnebres de ministro de Estado al senador por el departamento de Canelones, don Alejandro V. Chucarro.

Art. 2.º Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la H. Cámara de Representantes, en Montevideo á 24 de Julio de 1896. *Duncan Stewart*, presidente.—*Manuel García y Santos*, secretario redactor.

—El Poder Ejecutivo dictó la siguiente resolucion:

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Julio 24 de 1896.—Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.—IDIARTE BORDA. MIGUEL HERRERA Y OBES.

DEL ESTADO MAYOR GENERAL—Impartidas las órdenes correspondientes por el Ministerio de la Guerra, el Estado Mayor General dió ayer á los cuerpos de la guarnicion la siguiente órden del dia:

Estado Mayor General.—Montevideo, Julio 24 de 1896.—Debiendo tener lugar mañana á las 9 1[2 el sepelio del señor senador don Alejandro Chucarro, y habiendo dispuesto la superioridad se le tributen honores de ministro, este Estado Mayor General, dispone: Que á las 9 1[4 a. m. se encuentren una batería del Regimiento de Artillería Lijera, el Batallon de Artillería y los de Cazadores 4.º, 2.º y 3.º, en traje de parada, debiendo apoyar la derecha de la linea la primer fuerza citada, en la calle de Dayman frente al número 122, siguiendo su prolongacion el de Artillería, 2.º y 3.º de Cazadores por su órden de numérico.

La línea será mandada por el que suscribe, llevando de ayudantes al coronel graduado don Esteban Pollo, teniente coronel don Joaquin Royer y Sargento Mayor don Jorge Medina y teniente 1.º y 2.º respectivamente don Luis Dentones y don Sebastian Piriz y una escolta compuesta de un sargento un cabo, un clarin y cuatro soldados debiendo encontrarse los ayudantes y escolta en la cochería de Donnelli y C.ª á las 8 1[2 a. m.

La escolta la enviará el jefe del Regimiento de Artillería Ligera al punto y hora anteriormente indicados.

El jefe de la Fortaleza General Artigas dará cumplimiento á lo que dispone el artículo 96 (en la parte que le concierne) del Reglamento y disposiciones para este Estado Mayor.—*Manuel Benavente.*

Competencia de jurisdiccion

La Junta Electoral del departamento de Montevideo se niega como ya lo hicimos notar, á reconocer jurisdiccion respecto de ella al Tribunal Superior de Justicia. Le ha pasado por deferencia los antecedentes del incidente con el juez de paz de la 8.ª teniendo en cuenta que los jueces de paz y tenientes alcaldes, son segun la ley, funcionarios del órden judicial, pero se ha negado á evacuar el informe pedido por el fiscal del Crimen en la protesta del señor Antonio O. Villalba.

Policía en el Puerto del Sauce

Segun informes que se nos proporcionan, ha tenido el mejor éxito la gestion del jefe político de la Colonia ante el gobierno para conseguir que se cree una comisaría policial en el puerto del Sauce, donde, con motivo de los trabajos ferroviarios y del Puerto, que se están haciendo, ha afluido una cantidad considerable de peones, familias y comerciantes, haciendose de todo punto necesaria una policía exclusivamente dedicada á conservar el órden de la localidad.

En las conferencias que el jefe político de la Colonia ha tenido con el presidente y el ministro de Gobierno les ha expuesto con todos sus detalles el movimiento y afluencia de trabajadores al Puerto del Sauce y la forma de vida que llevan, evidenciando la necesidad de una vigilancia especial que no puede ejercer por su corto número de guardias civiles la comisaría seccional que comprende el radio en que está ubicado el puerto referido.

El presidente de la República ha prometido llenar la necesidad expresada y al efecto se dirigirá en breve al Cuerpo Legislativo solicitando la autorizacion del caso para las erogaciones que demandará la instalacion y el sostenimiento de una comisaría en el Sauce.

Reunion de Comisarios

Se ha querido hacer un misterio de una reunion de Comisarios habida anteayer en el despacho del Jefe Político señor Sanchez, relacionando el hecho con noticias de imaginarias revoluciones.

Deseando averiguar lo que hubiera de verdad respecto de esa reunion, hemos inquirido informes en la propia Jefatura, obteniendo los siguientes:

Hace algunos dias el señor Sanchez recibió una [illegible] del presidente de la Comision del Hospital Militar general Pedro De Leon, en la que se solicitaba la cooperacion del personal de la policía para terminar la construccion de aquel edificio cuyos trabajos á la fecha se hallan suspendidos por falta de recursos, haciéndose notar [illegible] los beneficios que la institucion reportaría á los agentes policiales enfermos.

La solicitud encontró buena acogida en el ánimo del señor Sanchez quien para hacer conocer mas claramente su modo de pensar y á fin de buscar la forma en que la policía podría contribuir á la terminacion del edificio, [illegible] decidió citar á una reunion á los comisarios seccionales.

La idea fué bien recibida por estos y se resolvió sobre tablas que cada comisario destinaria de su sueldo mensual, para el fin que se persigue, un peso, los segundos comisarios cincuenta centésimos, los oficiales inspectores treinta y los demas empleados diez.

He ahí explicada en pocas palabras el objeto de la tan mentada reunion.

Liquidacion del Banco Nacional

La Comision liquidadora del Banco Nacional se dirigió hace algun tiempo al Ejecutivo solicitando autorizacion para vender varias propiedades y campos aprovechando la situacion favorable que comienza á sentirse en la valorizacion de la propiedad raíz.

El gobierno ha concedido la autorizacion solicitada. Todavía no ha comunicado el Ministerio de Hacienda esta resolucion.

El mártes próximo se procederá en el Banco Nacional al recuento de una fuerte cantidad de billetes que serán quemados en la usina de luz eléctrica, labrándose el acta de práctica.

Reposicion del señor Gabriel Carzolio

La Direccion General de Aduanas comunicó ayer al Ministerio de Hacienda que habia resuelto reponer al adjunto de la Vista de Aduana señor Carzolio en virtud de no resultar cargo alguno en contra suya del sumario instruido por supuesta irregularidad.

El señor Carzolio fué suspendido en sus funciones el mes de Febrero ppdo. El 14 de ese mes publicó una exposicion en este diario explicando lo ocurrido con todos sus detalles y protestando contra lo que se ha comprobado despues que no habia mérito para infligirle pena alguna.

El señor Carzolio es un empleado con 25 años de buenos servicios, modesto, honrado y ejemplarmente laborioso.

Su reposicion en las funciones que desempeña ha sido recibida con viva satisfaccion entre sus compañeros de tareas en la Aduana.

Anteayer tomó el señor Carzolio posesion de su cargo.

ARTIGAS

La reunion del domingo

Es el tema favorito de las conversaciones la reunion que va á celebrarse el domingo en La Lira. Se forma cada vez mas el convencimiento de que no se puede demorar por mas tiempo la ereccion del monumento de Artigas en Montevideo y de que debe el pueblo tomar la iniciativa, pidiéndose despues al Estado que la secunde con sus elementos.

Las Comisiones populares que se nombren en la reunion del domingo se encargarán de llevar á la práctica el pensamiento, levantando la suscripcion pública en todo el país, estimulando la accion de los departamentos, pensando y discutiendo la forma y proporciones que debe tener el monumento, pidiendo á los artistas nacionales que preparen estudios de trajes y de figura del gran caudillo, y todos los detalles de época necesarios para los altos ó bajos relieves que ha de llevar el monumento, abriendo el concurso de proyectos, exhibiéndolos para que la crítica se anime, y realizando por último la gran obra patriótica en las mejores condiciones posibles.

Por eso es necesario que la reunion del domingo sea numerosa, que concurra á ella gran número de ciudadanos, para que el mandato de las Comisiones sea verdaderamente popular. Es preciso que el monumento de Artigas se haga una vez por todas y se haga bien. No puede haber á este respecto la menor discrepancia. Todos los ciudadanos tienen el deber de colaborar en esta obra de justicia póstuma y de gratitud nacional.

Una lista de candidatos

Señor Director de EL SIGLO:—Rogámos á usted se sirva publicar en las columnas de su ilustrado diario la siguiente lista de candidatos para las Comisiones populares del monumento al ilustre general Artigas, que deben nombrarse pasado mañana en la reunion pública que va á celebrarse en «La Lira».

De Vd. atentos y S. S.

Varios ciudadanos.

Montevideo, Julio 24 de 1896.

COMISION DE HONOR—(Treinta y tres miembros).—Exmo. señor Presidente de la República, Ilmo. señor Obispo de Montevideo, señores Isidoro De María, doctor Joaquin Requena, Tomás Gomensoro, doctor José María Muñoz, doctor Juan José de Herrera, doctor José Pedro Ramirez, teniente general doctor Luis Eduardo Perez, doctor Ildefonso García Lagos, doctor Julio Herrera y Obes, doctor Martin Berinduague, Mauricio Llamas, Juan Manuel Blanes, doctor Eduardo Brito del Pino, doctor Alfredo Vazquez Acevedo, teniente general Máximo Tajes, doctor Juan Carlos Blanco, doctor Pedro Visca, doctor Mariano Ferreira, Eduardo Acevedo y Diaz, doctor José Ladislao Terra, doctor Domingo Aramburu, Francisco Bauzá, doctor Cárlos A. Berro, doctor José Sienra Carranza, doctor José María Castellanos, general Eduardo Vazquez, doctor Pablo De-María, doctor Mariano Pereira Nuñez, doctor Cárlos María de Pena, Antonio R. Pereira, Clemente L. Frejeiro.

COMISION EJECUTIVA—(Once miembros)—Presidente, doctor Cárlos María Ramirez; vice-presidentes, doctores Antonio María Rodriguez y Alberto Palomeque; tesorero, señor José Saavedra; contador, señor Claudio Bujarabal; secretarios, señores José G. del Busto, doctor Evaristo G. Ciganda, doctor Saturnino A. Camp, Benjamin Fernandez y Medina, Luis Alberto de Herrera, capitan Luis Fabregat.

COMISION DE PROPAGANDA—(Ochenta y seis miembros.)—Señores Juan Cárlos Blanco Sienra, Francisco C. Calamet, doctor Eduardo Acevedo, Antonio Bachini, doctor Manuel Herrero y Espinosa, Pedro E. Carve, doctor Martin Berinduague (hijo), Juan Antonio de Arrieta, Francisco García y Santos, Dermidio De-María, José Batlle y Ordoñez, doctor Andrés Lerena, doctor Juan Campisteguy, doctor Samuel Blixen, doctor German Roosen, Eugenio Garzon, Francisco J. Ros, doctor Juan Pedro Castro, Anacleto Dufort y Alvarez, doctor Rodolfo Fonseca, Cárlos Roxlo, doctor Alfredo

Convocatoria

Prevencion

El Club Santiago Vazquez

Revista Musical

EL PROFETA

Adalberto Stiff.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

CASA DE GOBIERNO

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 24 de Julio

PROCEDENCIA	REMITENTE	Consignatario ó vendedor	Bueyes Precio $	Bueyes Criollos	Bueyes Mestizos	Novillos Precio $	Novillos Criollos	Novillos Mestizos	Vacas Precio $	Vacas Criollas	Vacas Mestizas	Terneros Precio $	Terneros Criollos	Terneros Mestizos	Carne gorda	Buena carne	Carne flaca	Abasto	Saladero	Interior
						25	...	168	..	...	...	..	...	...	168	...	...	38	...	...
Canelones	José Pudpo	Comision	..	...	...	..	...	...	11 ½	4	...	..	...	...	...	4	...	4	...	...
Minas	M. Martirena	Osorio Silveira	..	...	...	..	...	...	23 á 19¾ y 36 á 14	59	...	..	...	...	59	...	...	59	...	...
Soriano	Félix Buxareo	J. Bentancor	..	...	...	..	...	...	41-15 y 19 á 13½	60	...	..	...	...	60	...	...	60	...	...
Durazno	José Parma	A. y Cuadra	..	...	...	21	37	...	37 á 16½ y 45 á 13	82	...	..	...	...	119	...	...	119	...	...
Rio Negro	F. Silveira	S. y Amespil	..	...	...	16	20	...	20 á 14 y 2 á 18	22	...	4 ½	2	...	42	2	...	44	...	...
Florida	S. Rovaina	S. Pereyra	..	...	...	..	...	...	11 ¾	12	...	..	...	...	...	12	...	12	...	...
San José	C. Abreu	C. Abreu	..	...	...	17	9	...	..	...	...	..	...	...	9	...	...	9	...	...
Canelones	R. Fuentes	C. y Vidart	..	...	...	17	33	...	..	...	...	..	...	...	33	...	...	33	...	...
San José	M. Larralde	A. y Cuadra	..	...	...	..	...	...	..	...	...	..	...	...	10	...	...	10	...	...
Canelones	J. D. Gonzalez	M. Gonzalez	21 ½	10	...	..	...	...	12 ½	31	...	..	...	...	...	31	...	31	...	...
Son José	P. Echabarren	Apesteguy	..	...	...	..	...	...	..	...	...	4 ½	7	...	...	7	...	7	...	...
Montevideo	S. Morales	el mismo	..	...	...	..	...	...	11 ¾	7	...	3	14	...	...	21	...	19	...	2
Canelones	S. Fuentes	C. y Vidart	..	...	...	..	...	...	10 ½	18	...	..	...	...	...	18	...	18	...	...
Canelones	Elias Gomez	Osorio Silveira	..	...	...	20 ½	50	...	..	...	...	..	...	50	...	...	...	50	...	...
Soriano	B. T. Thomas	C. y Vidart	..	...	...	..	...	...	..	...	...	..	...	...	...	...	4	1	...	...
Canelones	Olegario Gomez	Osorio Silveira	8	1	...	..	...	...	2 á 17 y 8 á 12½	16	...	..	...	...	18	...	...	18	...	...
Canelones	José Lopez	B. y Apesteguy	5 á 20 y 1 á 13¾	6	...	12 ½	2	...	9 ¾	13	...	..	...	...	...	13	...	4	...	9
San José	P. Vazquez	Sosa y Lizarazu	..	...	...	..	...	...	..	...	...	14	1	...	...	1	...	1	...	...
Montevideo	Blas Gonzalez	el mismo	..	...	...	..	...	...	12	30	...	..	...	...	...	30	...	2	...	28
Canelones	L. A. Gutierrez	J. Bentancor	..	...	...	..	...	...	..	...	...	..	...	...	...	18	...	18	...	...
Minas	P. Silvera	A. y Cuadra	10 á 18 y 8 á 12	18	...	..	...	...	..	...	...	..	...	...						
																		557	...	39

Rosauro Menendez.

REPORTAJE DELICIOSO

Diagnósticos y pronósticos

—Distancia: 1.750 metros. Premio: 300 $. Entrada: 20 $. Forfait: 10 $.

Las cartas de entrada se reciben en la Secretaría del Jockey Club hasta el sábado 25 de Julio, á las ocho y media p. m., con sujecion al Reglamento de carreras.

atribuya este cambio de frente al escaso interés, que ofrecen casi todos los títulos recibiendo así alientes la especulacion á la baja.

Sea de ello lo que fuere, es lo cierto que las acciones del Banco Hipotecario abrieron á 29,10 en la primera rueda; que despues de hora declinaron

SOCIEDAD DE FIESTAS PARISIENSES

SU ORIGEN

SPORT

DIA COMERCIAL

TEATROS Y FIESTAS

Concierto—En el Liceo Franz Listz, tuvo lugar anoche el concierto anunciado, cuyo programa fué

Noticias militares

Crónica Policial

DEL MAR Y DEL RIO

PARIS

COMERCIO

SECCION JUDICIAL

DIVERSIONES PUBLICAS

Alhajas á todo precio Se venden alhajas á precios sin competencia en la Casa de Cambio y Joyería, 18 de Julio 254, casi esquina Queguay. 2113-ag.1

Al comercio Participole haber vendido el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle, situado en la calle 18 de Julio núm. 284, esquina á la plaza Libertad núms. 1, 2 y 3, de esta ciudad, á favor de don José Cruces. Todo el que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias, contados desde la primera publicacion de este aviso, pues vencido que sea dicho plazo, el comprador no es en manera alguna responsable.—Montevideo, Julio 21 de 1896.—*Miguel Goulard.* 2251-jl.27

Armazon y mostrador Se desea comprar un armazon y mostrador, usado, pero en buen estado, para café. Darán razon, calle Piedras núm. 159. 2249-jl.30

Al comercio El abajo suscrito participa al comercio que ha vendido las existencias y útiles de la casa de compra y venta, sita en la calle Yaguaron 163 esquina Valparaiso, á doña Teresa Martinez.—Si alguno se considera con derecho á algun crédito contra dicha casa, se servirá pasar por la misma dentro del término de cinco dias á contar desde la fecha, pasados los cuales, el comprador no oirá reclamo alguno.—Montevideo, Julio 20 de 1896.—*Manuel Martinez.* 2241-jl.25

Almacen Agrícola DE PABLO BEISSO—25 DE MAYO 453—Unica casa de confianza y especial en semillas de todas clases, bulbos, forrajes y demás concerniente al ramo. **Variedad en papas importadas** para semillas inglesas, francesas, alemanas, etc. **Papas consumo.** Depósito permanente de semillas de alfalfa de varias clases especiales de Mendoza, San Juan Chile y Francia.—**Cereales en general.**—Macetas para multiplicaciones de todos tamaños. Ferrallas de todas clases, tinajas, cántaros, lebrillos, etc., etc.—Pulverizador sistema doctor Rebé, empleando el non plus ultra y acreditado **sulfotealite compuesto,** económico y de un resultado sorprendente sin temor de materias nocivas.—*Nota* —Se vende un gran mostrador que fué del Banco C... con sus barandas de metal, en perfecto estado. 2258-ag 22

Al comercio Los que suscriben participan al comercio y el público en general que con esta fecha han formado una sociedad comercial que girará bajo la razon social de Ramon Lopez y Ca., la que se hace cargo del activo y pasivo de la que hasta hoy giraba en Hospital, departamento Rivera, con la firma Rodriguez y Lopez. El que tenga cuentas á cobrar á la extinguida firma, lo hará presentándose á los señores José M. Rodriguez y Ca., 18 de Julio número 198.—Montevideo, Julio 18 de 1896.—*José M. Rodriguez—Ramon Lopez—Miguel Muro.* 2244 jl.29

Burros, más que burros Son los Garañones puros, que á la escasa edad de cuatro años, miden metros 1.54 de altura, con una potencia extraordinaria y se hallan en venta en la caballeriza calle San José núm. 7.—Montevideo. 1907-ag.12

Bordados En la calle 25 de Mayo número 60 se dan lecciones de bordado todas clases, se dibuja, se empieza y se hace todo trabajo concerniente al ramo.—Precios reducidos perm.

Coleccion Legislativa de la **República Oriental del Uruguay**, por el doctor M. Alonso Criado, 15 tomos.—En venta en las principales librerias y en casa del editor, Cámaras.

Caballo Uno de pelo colorado y de las mejores condiciones, se vende en 20 pesos.—Ocurrir, Agraciada 674. prm.

Dependiente de mostrador, jóven, con alguna práctica, se precisa uno. Dirijir cartas á N. N. en esta imprenta. 2243-jl.29

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables. Dirigirse á esta imprenta.

Fernando Uriarte Trasladó su escritorio á la calle Ituzaingó número 120, entre Rincon y 25 de Mayo. prm 75

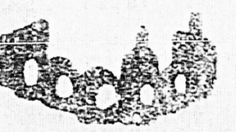
José y Antonio Miró Han trasladado su escritorio á la calle Piedras núm. 129. 2220-jl.31

Juan José Siri **Abastecedor de ganado vacuno**—Recibe órdenes en su escritorio, calle San José núm. 158 Montevideo—Teléfono La Cooperativa, escritorio: número 475; casa particular: número 500 1770-perm.

Ley de presupuestos vigente Se vende en la imprenta de EL SIGLO conjuntamente con el *Retrospecto Político-financiero* y *La Coleccion Legislativa de la República* correspondiente al año 1893.

Ojo, viticultores Vide americana (Isabel oriunda de Nueva York procedente de los grandes viñedos de don Andrés Rosso, Quilmes, provincia de Buenos Aires.—Especialidad del establecimiento; es la única en los viñedos americanos, notable por su produccion y desarrollo; resistente á la filoxera y á otras enfermedades análogas, como lo justifica el certificado agrónomo en poder de nuestro agente. Deseando hacer conocer la importancia de mis productos en esta República, sobre todo, la clase de uva especial que produce para vino—**propongo en venta parras de 1 2 y 3 años y sarmientos en gran cantidad** —Precios sin competencia—Unico agente para pedidos, Almacen Agrícola de Pablo Beisso, calle 25 de Mayo 453 —*Nota:* Hay muestras en exhibicion. 2259-ag.22

PRINCE E. HILL
DENTISTAS NORTE-AMERICANOS



Dentaduras con y sin chapas y de puentes y enredentales, emplomaduras y todo lo concerniente al ramo del arte dental.
Extraccion de muelas sin dolor, por medio de óxido de azoe.
Trabajos esmerados á precios módicos.
168—CALLE CAMARAS 168
(ESQUINA BUENOS AIRES)

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED
BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito . . .	£ 1.500.000
» integrado . . .	750.000
Fondo de reserva . . .	600.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA 85

Gira *letra de cambio* sobre las siguientes plazas

Lóndres	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & Ca.
París	Los señores Mallet Fréres y Ca.
Hamburgo	Los señores J. B. Gossler y Ca. Schröder y Ca., J. H. Schröder y Ca., nach.
Amberes	La Banque d'Anvers
Génova	Los señores Granet Brown y Ca.
Demás puntos de Italia	Varios corresponsales
Buenos Aires, Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Campinas, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre	London & Brazilian Bank Limited
Demás puntos del Brasil	Varios corresponsales

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.
Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.
Recibe dinero en *cuentas corrientes.*
Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 y 60 dias previo aviso.

TASA DE INTERESES
ABONA
En cuenta corriente á la vista Nil.
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 4 por ciento anual.
Con 60 dias de aviso 5 por ciento anual.
POR DEPÓSITOS FIJOS
Por 3 meses á razon de 3 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 4 por ciento anual.
10-pm.d.p.

ADOLPH RABE
17—RINCON—17
Agente de la Compañía de Seguros contra incendios
Magdeburger
FEUER VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT
MAGDEBURGO

LOS SIETE CUADRANTES
RELOJERIA Y JOYERIA DE ALBERTO RIECK



Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido. Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.
258—Calle 18 de Julio—258
perm.dpm.

A los estancieros, troperos y abastecedores

INTERES PARA TODOS

Vendo caponada Lincoln mestiza para el Brasil y ovejas gordas. Tengo potreros sanos con pasto de 7 meses rezagados para pastoreos, á poca distancia de la Tableda, á cuatro reales al mes pastos finos de engorde, Estancia La Floresta, teléfono á la misma Estancia, cartas á Santa Lucía, direccion José M. Santa María. Compro ovejas y vacas y liquido ganado, adelantando dinero sobre la venta y pastoreo. Me entiendo con estancieros del Rio Negro ó de otras procedencias. Toda venta será documentada con toda honradez.—S. S., *José M. Santa María.* 1670-ag.26

"MANCHESTER"
Compañía de Seguros contra incendios
FUNDADA EN 1824
Capital y reservas lb. est. 2.500,000
SEGURIDAD ABSOLUTA
CONDICIONES LIBERALES
Los siniestros se arreglan á la brevedad posible, directamente en Montevideo, sin intervencion alguna de la casa matriz de Manchester.
Agente para la República Oriental del Uruguay
H. Cohe
173 Perez Cast

CAMARA DE COMERCIO

La Cámara de Comercio participa al comercio en general que le ha sido remitido el siguiente convenio:

« Los abajo firmados, considerando que la rebaja « de 20 milésimos por kilo que, del precio de los « cueros lanares sanos se hace por los derechos, no « está en relacion con las diferencias de uso en los « mercados europeos, convienen en lo siguiente:

« 1.º A contar del 1.º de Agosto próximo toda « oferta de precio por parte de los inscriptos se « entenderá con la condicion, háyase expresado ó « no, de:

« Rebaja de 30 milésimos por kilo en los desechos « de la clase sana correspondiente:

« 2.º Quedan mantenidas las clasificaciones actua« les con la sola diferencia de que los borregos de « 1|2 lana arriba sanos pasarán á la categoria de 1|2 « lana desechos; y los borregos de 1|2 lana arriba « *desechos,* así como los borregos chicos sanos y « desechos á la categoría de 1|4 lana desechos.

« Montevideo, Junio 23 de 1896

« *Petit Seré B londo y Ca.—Mallmann y Ca.—A. Roux y Ca.—Apesteguy freres—Richard Hux-ham y Ca.—C. y E. Behrens—H. Caulliez — Masurel fils—F. Dajas—J. Galibert.* »

Montevideo, Julio 9 de 1896.
2192-jl.31 *Martin Lasala,* secretario

BANCO DE COBRANZAS
Locacion y Anticipos

Se convoca á asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, calle Sarandí núm. 178, esquina Misiones, el dia 1.º de Agosto próximo, á las 4 de la tarde, con el objeto de dar lectura y considerar la memoria y cuentas del semestre vencido el 30 de Junio de 1896 y resolver sobre el dividendo.

Para tener voto en la asamblea deberán los tenedores de acciones inscribirlas en los libros de Secretaría hasta el dia antes de la reunion.

Montevideo, Julio 16 de 1896
2226-ag.1.º *El secretario*

A. JACQUIN
12, RUE PERNELLE—PARIS
Fábrica de confites, almendras, bombones, chocolate, marrons, pastillas de goma, menta y toda clase de artículos para confitería.
EUGENIO DANREE
108, 25 DE AGOSTO, 108—UNICO REPRESENTANTE
Hace venir pedidos directamente á los precios de la fábrica con descuentos y condiciones ventajosas. No cobra comision. Tiene maestras, catálogos y precios á disposicion de los interesados.
Nota—En todo el mes de Agosto se remitirán los pedidos para año nuevo.
3640-prm.d.p md.-3.ª pág.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado á suscribirse el número de acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 28 del corriente mes en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 134, á las 4 p. m.

La asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores accionistas correspondiente al semestre ppdo. acompañada del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 20 del corriente, de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que, segun lo dispuesto por el artículo 38, se procederá á deliberar con el número de accionistas que se reunan.

Montevideo, Julio 13 de 1896. 2145-jl.28

TEATRO SOLIS

No habiendo tenido lugar, por falta de número, la Asamblea extraordinaria del dia 9 del corriente, se cita nuevamente á los señores socios con el mismo objeto para el viérnes 24 del corriente á las 3 p. m.

Los señores accionistas que no hayan inscripto sus acciones podrán hacerlo hasta el viérnes 17, inclusive.

Se previene que se resolverá en esta Asamblea con los accionistas que concurran y de acuerdo con el artículo 23.

Montevideo, Julio 9 de 1896.
2186-jl.24 *El secretario.*

FACULTAD DE MEDICINA
CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS
Profesor doctor Soca—Jefe de clínica, doctor Morquio
Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.
Calle Maciel (Hospital de Caridad)
perm.4.ª pág.

BANCO DE ESPAÑA
Y
RIO DE LA PLATA

No habiendo los señores accionistas depositado suficiente número de acciones para que pueda celebrarse la Asamblea General anunciada para el 24 del corriente, queda ésta transferida para el 3 de Agosto próximo á las 4 1|2 p. m., y el plazo para obtener el boleto de entrada hasta el 24 del corriente.

Se previene que de acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos, la Asamblea quedará legalmente constituida con cualquier número de accionistas que concurra.

Montevideo, Julio 15 de 1894. 2219-ag.2

Taller de cliches

En esta imprenta se reproducen cliches á precio módicos.

CASA INTRODUCTORA
DE
ALHAJAS
Y RELOJES
VENTA AL POR MAYOR
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA
A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 223
RELOJES DE
Patek, Philippe y Ca.
GRAN PREMIO DE HONOR
UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.
A. CARASSALE único representante.

LA PLATA
Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio
FUNDADA EN 1883
CAPITAL: PESOS 3:000.000
DIRECTORIO:
Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, José Helguera.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villa
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Pedro Ferrés, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.
Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes ó depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc. etc.
Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.
Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.
51—CALLE ZABALA—51
Teléfono 1003 de la Compañía Montevideo
Id 432 de la Compañía Telefónica Nacional

HIPOLITO GARCIA
CASA INTRODUCTORA
DE
CIGARROS
HABANOS
VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU GRAN DEPÓSITO
126—Calle Cerrito—128
(ENTRE ZABALA Y MISIONES)
Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata
ALMACEN DE LONDRES
SUCURSAL
135—CALLE ITUZAINGO—135
MONTEVIDEO
perm.

Retrospecto Económico Financiero
POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"
Y
COLECCION LEGISLATIVA
DE LA
República O. del Uruguay
POR EL DOCTOR MATÍAS ALONSO CRIADO
Correspondiente á 1895
Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.
Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerias.

BUQUE EN VENTA

BARCA INGLESA **ALDBOROUGH**
DE 1353 TONELADAS DE REGISTRO
CONSTRUIDA DE HIERRO EN 1875

Se reciben ofertas para la compra particular de dicho buque, actualmente fondeado en el puerto de Montevideo. Dichas ofertas deberán presentarse en el escritorio de los señores F. L. Humphreys y Co., calle Piedras núm. 168, hasta el dia 25 del corriente mes de Julio.

El buque se vende en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamacion de clase alguna debiendo los interesados por lo tanto inspeccionarlo á bordo.

El que suscribe se reserva el derecho de aceptar la oferta que mas convenga ó de rechazarlas todas.

Montevideo, Julio 9 de 1896.
2181-jl.25 *G. Jones,* capitan.

Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo cuenta con cantidad de aparatos telefónicos sistema Gower Bell, completos, con tres pilas, que vende á $ 10 cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que deseen construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137.—Montevideo. perm.

Mensajerías Fluviales del Plata
CARRERA EL PLATA Y URUGUAY
Itinerario de los vapores de la empresa
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
MONTEVIDEO
Saldrá todos los lúnes.
EL VAP. PAQUETE NACIONAL
LABRADOR
Saldrá todos los mártes.
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
TRITON
Saldrá todos los miércoles
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
HELIOS
Saldrá todos los sábados.
Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú, Uruguay; Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.
Nota—El vapor Labrador toca además en la Colonia y Nuevo Berlin.
A encia CALLE PIEDRAS 173
MONTEVIDEO
15143.ª pág

J. Y A. TALICE Hnos.
DEPOSITARIOS
Y
UNICOS IMPORTADORES
De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor
Magin Pladellorens
DE BARCELONA
Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), Paris (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1878).
YERBA-MATE PARAGUAYA
Se prepara como el té y el café y con igual dosis, formando una bebida deliciosa y aromática que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en **principios nutritivos.** Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables. Depósito permanente:
CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126
61-perm

Agencia Inglesa de Seguros
DE N. GODDARD Y Ca.
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH Y MERCANTILE» BRITISH FOREIGN

BANCO COMERCIAL
(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)
Capital realizado $ 1:584,000
Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se figará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo
Por tres meses } Convencional.
Por seis meses }
Por descuentos—CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos á favor del Banco se cobra doce por ciento anual,
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.
Montevideo, 30 de Junio de 1894.

BANCO DE ESPAÑA
Y
RIO DE LA PLATA
CALLE RINCON, 50
CAPITAL INTEGRADO: $ 800.000
Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:
ABONA

en cuenta corriente á la vista . .	Nada
sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Idem idem idem id de 6 meses . .	4 » »

Otros plazos: convencional.
COBRA
Sobre descubiertos en cuenta corriente 1 . . anual
Descuentos: convencional.
GIROS
Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y también sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.
Se encarga de toda clase de negocios bancarios
Montevideo 1.º de Abril de 1896 perm

Dentistas Americanos
VERDADEROS ESPECIALISTAS
SE TRASLADÓ EL
Consultorio de Guillermo E. Hill
Á LA CALLE
Ituzaingó 161, Plaza Matriz
Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano doctor Horsey:
TESTIMONIO—Yo, doctor Horsey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:
Certifico y declaro que el doctor Gmo. E. Hill cirujano-dentista, está en completa posesion del cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.
Certifico además que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los mas difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que el posee verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, éste, el mas moderno mas positivo y mas hermoso procedimiento conocidos hoy en la ciencia dental. 11-per.dpm

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO 1863
Montevideo—Calle Zabala núm. 94

Capital suscrito . .	£ 1,000.000
Id integrado . .	» 500.000
Fondo de reserva . .	» 350.000

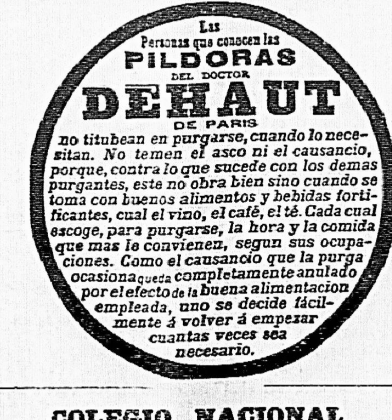
Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Rio de Janeiro, Santos, San Pablo, Bahia y Pará.
TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

or depósitos á retirar con 7 dias de avisos .	2 %
» » » 30 dias de aviso .	3 »
» » » 60 » » » .	5 »
» » plazo fijo de 3 meses . . .	4 »

1.º de Marzo de 1896.
M. B. Brooks, Gerente

FERNET
DE LA VIUDA DE LUIGI BRANCA Y CO.
DE MILANO
Unicos importadores en la República Oriental del Uruguay
CAMUYRANO Y RICCARDI
MONTEVIDEO
UNICO ENCARGADO DE LA VENTA
HORACIO LABANDERA

PAPEL WLINSI
Soberano remedio para rápida curacion de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.
Depósito en todas las Farmacias
PARIS, 31, Rue de Seine.



COLEGIO NACIONAL
DE LA
LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA
129—CALLE SORIANO—129—MONTEVIDEO
Clases nocturnas de francés y teneduría de libros los lúnes, miércoles y viérnes de 8 á 9. Precios mas reducidos que en ningun otro establecimiento de su género. 2373-perm.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional
TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas	$ 4.00
» » » » » no »	» 4 40
» » » particular en general. .	» 4.50

Líneas directas, convencional.
Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad con toda prontitud atenderá los pedidos que se hagan por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber: Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Solis Chico, Tapia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nuevo Paris, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucía y Colon.
Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 89.
Montevideo, Setiembre 20 de 1894.
Santiago Carlevaro, Gerente administrador.

REMATES

José B. Gomensoro
De la casa baja, calle Colonia número 394, entre Tacuarembó y Piedad.

EL SABADO 25 de Julio, á las 3 de la tarde, remataré esta casa bien situada, ocupada actualmente por una escuela y con buena distribucion, edificado todo el terreno; se venderá de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público: que el dia 25 de Julio, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una finca situada en el Cordon de esta ciudad, edificada en un terreno compuesto de 10 metros 70 centímetros de frente al Sud á la calle Colonia donde tiene designada su puerta con el núm. 394; por el costado Este mide 32 metros 55 centímetros, y linda con terrenos que fueron de don Antonio Zubelsu; por el Oeste mide 31 metros 5 centímetros lindando con propiedad que fué de don Francisco Mujica y por el Norte que es su fondo, linda con terreno que fué de don Manuel Argerich.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion ó sea de la suma de $ 3 680,24 cts., que el mejor postor en el acto del remate y en garantía de su oferta, oblará el 10 % del precio de venta, y que se manda vender en los autos testamentarios de doña Catalina Catalegne de Harquindeguy.—Montevideo, Julio 7 de 1896.—*Antenor R. Pereira,* escribano público.

Los títulos y demas antecedentes se manifestarán en la Oficina actuaria, calle Rincon núm. 63. 2166-jl.8

Rafael Ruano y Ca.

Remate semanal de muebles, alfombras, espejos, cuadros, relojes, aparatos á gas, artículos de tienda, bazar, juguetes, armas, alhajas, libros, comestibles y bebidas finas.—En mi casa de remate calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MIERCOLES, á la 1 en punto remataré gran variedad de aparatos é instrumentos de cirujía, libros y demás artículos que estarán á la vista antes del remate.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, baños, etc.

Nota—Adelanto dinero sobre artículos que se depositen para la venta en remate. prm

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 29 de Julio—En el salon calle Zabala núm. 73, al lado de la Bolsa de Comercio—**Arboles frutales y plantas** para quintas, jardines, patios, salas, etc., procedentes del acreditado establecimiento de horticultura y arboricultura del señor Domingo Basso, fundado en 1863.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de una variada coleccion de durazneros, entre ellos novedades y variedades sud-americanas que maduran en Noviembre y Diciembre, almendros, cerezos finos, ciruelos europeos, de la China, persas y del Japon; damascos y damascas, granados, grosellas, guindos ingleses, higueras finas, manzanos finos ingertados sobre manzanos silvestres, los cuales tienen muchos años de vida y producen mejores frutos, membrillos del Japon y de la China, nísperos, nogales, pelones finos entre ellos novedades, sorbos, naranjos finos, limones variados, mandarinas, bergamottas, chinottos, toronjas, frutillas inglesas, espárragos finos de 4 clases, plantas, etc.

Al mismo tiempo

Un surtido de olivos ingertados, muy especiales para aceite, los cuales ya dan fruto. 2263-jl.23

Felipe L. Monteverde

De mobiliarios nuevos—Por liquidacion—En la calle Cerro núms. 173 al 177 (bajos de la casa del doctor don Cárlos de Castro).

EL DIA del corriente, procederé á la venta en remate de varios juegos completos, extranjeros y del país, para sala, ante-sala, dormitorios matrimonio y de una persona, comedor y escritorio.

Llamo la atencion de los novios y á todos los que tengan que amueblar su casa.

En la semana próxima se fijará el dia del remate y se dará el detalle. 2187-jl.10

Luis A. Caprario

De una partida de cajones de vermouth con avería—Al mejor postor, por cuenta de quien corresponda y con autorizacion de la Direccion General de Aduanas.

EL SABADO 25 del corriente, á las 2 de la tarde, procederé en frente al kiosko de Capurro, al remate de la siguiente partida de cajones de vermouth introducida en Enero del 93 por el vapor italiano *Calabro.*

Marca V B 87 cajones vermouth italiano con avería. 2253-jl.22

N. C. Salvagno y Ca.

De dos juegos de sala tapizados en lampas, un juego dormitorio de nogal, una rica cama de bronce para niña, muebles nuevos y usados de todas clases, espejos, cuadros, alfombras, galerías, loza, porcelanas, cristales, útiles de cocina, plantas, etc.—A mas: una coleccion completa del Diario de Sesiones de la H. Cámara de Senadores, un rico piano gran formato, armazon de hierro, cuerdas cruzadas y en perfecto estado; un flamante breack, grande; aparatos á gas, relojes, bronces, columnas, etc.

EL SABADO 25 del corriente, á las ocho en punto de la noche venderemos en nuestro local de La Auxiliar, Buenos Aires núm. 255, todos los muebles, pianos, breack y demás expuesto.

Nota—La Auxiliar entrega dinero sin cobrar interés sobre muebles, carruajes y mercaderías para ser vendidos en remate al mejor postor.

Muy importante—La Auxiliar da dinero en préstamo sobre muebles y carruajes en condiciones muy liberales.

Mas importante—Nadie debe vender sus mobiliarios, muebles sueltos y carruajes sin antes consultar á La Auxiliar. 2264-jl.23

Cipriano C. Silva

Importante remate de dátiles, arroz y quesos de Holanda.

EL LUNES 27 del corriente, á la 1 en punto, frente á los depósitos Manuel Herrera y Obes número 3 y General Santos, procederé á la venta, por cuenta de quien corresponda y con intervencion de la Direccion General de Aduanas, de lo siguiente:
5 cajones dátiles en cajas de lata.
4 id id id de madera.
17 sacos arroz Bremen.
2 cajones quesos de Holande. 2267-jl.24

Alejandro Victorica

En el local de la Exposicion Nacional—EL MARTES 28 de Julio de 1896, á las 2 p. m., venderé al mejor postor:
200 bolsas vacías.
1 regadora francesa, en buen estado.
2 casales lechones Yorshire.
1 torito holandés.
10 vacas lecheras, superiores, mestizas, Durham y holandés, con cria al pié.
2 toros Durham puros.
Fabuleux, padrillo puro de carrera, nacido en Francia en 1892, por Narcisse y Cresserelle. 2266-jl.24

Francisco E. Lauz

De una hermosa casa, en la Aguada, calle de Magallanes núm. 12—El tranvía Uruguayo pasa por su frente, quedando á cuadra y media de las líneas del Reducto y del Oriental y á dos de la iglesia de la Aguada.—Venta al mejor postor sin base de ningun género.

EL DOMINGO 2 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde, remataré por órden de sus propietarios esta cómoda casa de construccion moderna, compuesta de ocho espaciosas piezas, cuarto de servicio, id de baño, gas, aljibe, aguas corrientes y demás comodidades, con caño maestro, vereda, empedrado y arrimos pagos y con cielo raso de yeso y piso de mosaico la sala y el escritorio. El terreno se compone de 12 metros 40 centímetros de frente al Oeste sobre dicha calle por 26 metros de fondo al Este, teniendo en esta línea 12 metros 55 centímetros formando un martillo entrante en la parte Norte de 5 metros 90 decímetros cuadrados. Area superficial: 314 metros, 33 decímetros y 05 centímetros.

Títulos de primer órden. El mejor postor oblará doscientos pesos en garantía de su oferta.

Para mas datos ver al rematador en el Centro Comercial. 2262-jl.24

Francisco E. Lauz
JUDICIAL

De dos magníficas propiedades para renta, situadas en el costado Norte de la nueva ciudad—Posicion inmejorable y de gran porvenir—Una de ellas en la calle de Cerro Largo núms. 330 al 334, esquina á la de Ejido núm. 37, tasada en la suma de 4866 pesos 28 cts., 2|3 partes de su tasacion 3244 pesos 18 cts. Y la otra, que es de 2 cuerpos, está ubicada en la misma calle Cerro Largo núms. 105 y 107, esquina á la de Convencion núms. 40 al 54, tasada en la suma de 12393 pesos 07 cts., 2|3 partes de su tasacion 8.262 pesos 04 cts. Ambas tasaciones bajísimas.

EL 3 DE AGOSTO á las 4 de la tarde venderé la primera de las referidas propiedades ó sea la que forma esquina á las calles Cerro Largo y Ejido.

Y EL 4 DE AGOSTO, tambien á las 4 de la tarde, la segunda, ó sea la que forma esquina á las calles Cerro Largo y Convencion.

Dichas propiedades las venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que en los dias que mas adelante se indicarán, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de las siguientes propiedades:—El dia 3 de Agosto próximo, á las cuatro de la tarde, una propiedad situada en la manzana núm. 96 de la nueva ciudad, compuesto el terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al Sud sobre la calle Cerro Largo y 21 metros 884 milímetros de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Este sobre la calle Ejido, lindando por el Norte y Oeste con don José Mayan. Esta propiedad está tasada en la suma de pesos 4866 28.—Y el dia 4, tambien de Agosto próximo, á las 4 de la tarde, en un solar de terreno con todo lo en él edificado, situado en la manzana núm. 137 de la nueva ciudad compuesto el terreno de 10 metros 425 milímetros de frente al Norte sobre la calle Cerro Largo y 39 metros 943 milímetros de fondo que por formar esquina son tambien de frente á la calle Convencion, lindando por el Sud con don Juan Bautista Quartino y por el Este con terrenos del concurso Fontana. Esta propiedad está tasada en la suma de pesos 12,393.07. —Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, ó sea por la primera propiedad descripta de la suma de 3244 pesos 18 cts. y por la segunda de pesos 8262 04 cts; que el mejor postor, en garantía de su oferta y en el acto del remate, oblará el diez por ciento del precio de venta; y que se manda vender en los autos sucesorios de don Luis Crocco, doña María Rosa Debarbieri y don Sebastian Crocco.—Montevideo, Julio 17 de 1896. *Antenor R. Pereira,* escribano público.

Los títulos están de manifiesto en la oficina actuaria. Para datos ver al rematador en el Centro Comercial. 2284-jl.18

BRONQUITIS · RESFRIADOS · CATARROS
CURACION ASEGURADA de todos Afectos pulmonares
Vosotros todos los que padeceis del Pecho, ensayad las *Cápsulas* del **Dr FOURNIER**
Exijir sobre la Caja la Banda de Garantia firmada
Medalla de Oro — Paris 1885 — BRONQUITIS TISIS CATARROS — CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER — Unicas premiadas En la Exposicion, Paris, 1870 — EXIJASE LA BANDA DE GARANTIA FIRMADA — Fournier — Pl. de la Madeleine PARIS rue Chauveau Lagarde — Dipl. de Honor — Paris 1886
REPRODUCCION DE LA CAJA
Los Trabajos de los MÉDICOS mas autorizados permiten afirmar que estas **Capsulas Creosotadas** son soberanas contra estas terribles *Enfermedades*
Este producto es igualmente presentado sobre la forma de Vino creosoteado y Aceite creosoteado.
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Contra NEURASTENIA, ABATIMIENTO moral ó físico, ANEMIA, FLAQUEZA CONVALECENCIA, ATONIA GENERAL, FIEBRE DE LOS PAISES CALIDOS, DIARREA CRONICA, AFECCIONES DEL CORAZON
ELIXIR, VINO ó KOLA GRANULADA MONAVON
2 Premios Mayores — 2 Diplomas de Honor — 10 Medallas de Oro — 2 Medallas de Plata
TONICOS RECONSTITUYENTES
PODEROSOS REGENERADORES, QUINTUPLICANDO LAS FUERZAS, DIGESTION
Depósitos en MONTEVIDEO: *FARMACIA y DROGUERIA del SOL de MIGUEL REY.*
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Aviso á las Madres de Familia
HARINA LACTEADA NESTLÉ es el alimento mejor para los niños de corta edad. es el alimento más completo, y se prepara solo con agua. es el alimento más seguro para facilitar el desteie. es el solo alimento que todos los médicos recomiendan.
Exíjase el nombre NESTLÉ sobre las cajas.
Al por mayor: A. CHRISTEN, 16, rue du Parc-Royal, PARIS
Se halla en todas las Farmacias y en los grandes Establecimientos de Epicería.

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la
SOLUCION PAUTAUBERGE
al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO
la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE
Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solucion.
En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

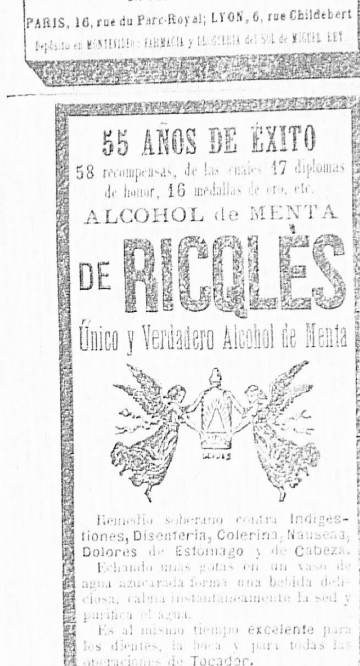
Ninguna **ANEMIA** resiste a la
HEMOGLOBINA
de V. DESCHIENS
VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

LICOR del Dr LAVILLE GOTA REUMATISMOS
Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.
F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.
VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la **Carne,** el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la *Clorósis,* la *Anemia,* las *Menstruaciones dolorosas,* el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre,* el *Raquitismo,* las *Afecciones escrofulosas y escorbúticas,* etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorida: el *Vigor,* la *Coloracion* y la *Energía vital.*
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmo, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

NUEVOS ALAMBIQUES
Y APARATOS DE DESTILACION Y RECTIFICACION
y MATERIAL para LABORATORIOS
DEROY Fils AINÉ
PARIS
GUIA PRACTICA del destilador

"NICE ROSE"
"NICE ROSE"
"NICE ROSE"
"NICE ROSE"
"NICE ROSE"
PARIS, 16, rue du Parc-Royal; LYON, 6, rue Childebert



AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO BIMESTRAL FIJO
Entre España y el Rio de la Plata
EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

Saldrá de este puerto el 4 de Agosto de 1896 admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.
Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.
Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.
Por mas informes, dirijirse á los agentes:
TARANCO y Ca.
117 ZABALA 117 1363 prm.

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses
EL VAPOR FRANCÉS
CORDOUAN
Saldrá el 20 de Julio á las 4 p. m. para Burdeos y escalas.
EL VAPOR FRANCÉS
LA PLATA
Saldrá el 21 de Julio á las 4 de la tarde para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Bahía Pernambuco, Dakar y Lisboa.
Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 40
2.ª id	» 131 48
3.ª id	» 28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocurrase á la Agencia CALLE DE ZABALA 78 (altos).
El Agente de la Compañía,
3-perm. *A. de Saavedra.*

SOCIETE GENERALE
DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES
El vapor francés
LES ALPES
COMANDANTE GARCIN
Saldrá el 16 de Julio para Santos, Rio Janeiro Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.
El vapor francés
ESPAGNE
COMANDANTE PAYAN
Viaje rápido en 20 dias
Saldrá el 19 de Julio directamente para Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne,* de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretaña,* de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou,* de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence,* de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine,* de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne,* de 6.000 toneladas y 3000 caballos.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 115 9-perm.

Navigazione Generale Italiana
(SOCIETE RIUNITE: FLORIO É RUBATTINO)
Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
Raffaele Rubattino
COMANDANTE PARODI
Saldrá el 2 de Agosto de 1896.
Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
SIRIO
COMANDANTE ROSASCO
Saldrá el 16 de Agosto de 1896.
Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
REGINA MARGHERITA
COMANDANTE SERRATI
Saldrá el 2 de Setiembre de 1896.
Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.
La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.